

SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN:

EN SÓLLER: Redacción y Administración—San Bartolomé—17.
 EN FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai de la Republic—13—Cette (Herault).
 EN AMÉRICA: D. Miguel Morell—Ponce (Puerto-Rico).

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

0.50 pesetas cada mes en toda España.
 0.75 id. id. id. en el Extranjero y en América (Unión Postal)
 PAGO ADELANTADO.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Los comunicados deberán llevar firma. No se devuelven los originales.

SUMARIO.

Nuestro aislamiento: En el Senado.—Crónica Balear.—Crónica local.—Sección oficial.—Movimiento de población.—Sección comercial.—Sección religiosa.—Folletín: El ramo de novia, (continuación), por D. Juan B. Enseñat.—Anuncios.

NUESTRO AISLAMIENTO.

EN EL SENADO.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Albareda): Señores Senadores, he pedido la palabra para dar al señor Felii la explicación, que ya le he anticipado por escrito, y que estoy seguro habrá recibido, del motivo por el cual no estuve aquí en el momento en que hubo de dirigirme una pregunta acerca del estado de nuestras comunicaciones telegráficas con las islas Baleares; porque, como S. S. sabe, recibí el anuncio después de la hora en que podía venir al Senado. (*El señor Felii: Pido la palabra.*)

Ya otros señores representantes de las Baleares, ó al mismo tiempo, me habían hecho preguntas análogas, sinó en público, en privado, á la que el Sr. Felii ha formulado en esta Cámara, en uso de un derecho que respeto, y en cumplimiento de un deber suyo.

Efectivamente; el cable que une las islas Baleares con la Península, se encuentra en muy mal estado. Hay momentos en que los telegramas pasan, y otros en que se detienen, verificándose este hecho desagradable con tal repetición, que las personas entendidas en estos asuntos, se hallan ya casi conformes en que el cable debe estar completamente arruinado. Es preciso, por consiguiente, satisfacer esta inminente necesidad. El Ministro de la Gobernación está resuelto á satisfacerla dentro de los términos posibles y en el plazo más breve; pero necesidades de presupuesto, la obligación constante de todo Ministro de procurar que los servicios públicos se presenten de la manera más económica, han detenido hasta hoy al Ministro de la Gobernación á tomar una medida que quizá pueda adoptar hoy mismo, ó á más tardar, mañana ó pasado.

Casi persuadido ya, pero no por com-

pleto, de que el cable existente no puede componerse, es posible que sea necesario cuanto antes colocar un cable nuevo. Lo mismo respecto á este cable, que en cuanto al proyectado, para poder unir nuestras posesiones de Africa por España, hay una cuestión de ejecución que el Ministro de la Gobernación estudia, estando seguro de que el Senado aprobará su conducta.

Para hacer inmediatamente uno y otro cable (y yo doy mucha más importancia al de las Baleares), pueden adoptarse dos medios; ó hacerlo inmediatamente á cuenta y abonando los gastos el Gobierno, es decir, directa é inmediatamente aumentando en la cantidad necesaria en el presupuesto de la Gobernación, ó buscando otro procedimiento para que no sea preciso aumentar el presupuesto con una elevada suma enseguida, sinó procurando maneras de contratación que se presten, para lo cual se han presentado ya algunas proposiciones así para tender este cable, como el otro á que me he referido, cobrando una cantidad anual por cierto espacio de tiempo.

Si yo no entendiera que una de las necesidades más apremiantes en que se encuentra el Gobierno español con relación á las circunstancias del país, es que cada Ministro haga en su respectivo departamento cuantas economías sean compatibles con el servicio público, yo hubiera optado sin titubear, porque el cable se colocara inmediatamente, fijando en el presupuesto la suma que el cable debiera costar. Pero deseoso de llevar algunas economías al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, por más que sea muy pequeño, pues no llega á 26 millones de pesetas teniendo á su cargo servicios múltiples muy importantes; siendo el presupuesto tan pequeño, repito, me devano los sesos, como vulgarmente se dice, para hacer en el Ministerio de mi cargo economías de importancia; pero estas economías, que creo poder realizar, para el efecto que yo me propongo y que el Gobierno se propone, serán poco menos que inútiles si tengo que aumentar al mismo tiempo el presupuesto para satisfacer estas dos necesidades de que hablamos.

Por eso, si el Ministro de la Gobernación puede encontrar quien haga inme-

diatamente el cable para las Baleares, y aun el cable para nuestras posesiones de Africa, percibiendo una cantidad anual, pequeña, por espacio de algún tiempo, resultará que la necesidad de hacer inmediatamente economías se habrá realizado, que el servicio no sufrirá retrasos y que la cantidad que hayan de costar los dos cables se irá pagando poco á poco, pues como los cables vienen á ser necesidades permanentes, justo es que no los pagemos solo nosotros, sinó que los vayan pagando poco á poco, no diré las generaciones venideras, porque el plazo es más breve; pero en fin, los que vengan á administrar el país después de nosotros.

Creo que el Sr. Felii aceptará este pensamiento mío porque, aun cuando esto no sea pertinente, debo decir que, en mi opinión y en la de mis compañeros, si el estado actual de la sociedad española debe obligar al Gabinete á hacer cuantas economías sean posibles respecto al Ministerio de la Gobernación, por lo exiguo de su presupuesto y por lo perentorio de sus necesidades, no serán tan crecidas como yo desearía, pero serán algunas y muy grandes relativamente á lo pequeño del presupuesto.

Yo entiendo que los pueblos tienen en cada momento de su desarrollo necesidades urgentes que satisfacer, que dominan á todas las demás; así como cuando hace cinco años tuve el alto é inmerecido honor de desempeñar el Ministerio de Fomento, por la situación de Europa, por el estado de la sociedad española en aquellos instantes y por la afluencia de crédito que del exterior venía á buscar aquí empresas en que emplear capitales (porque la circulación había llegado á su apogeo antes de los tristes sucesos de París, que después tuvieron su repercusión en Barcelona y causaron que aquel movimiento de crédito se detuviera y empezara una situación difícil para todos los mercados de Europa, situación que se ha ido acentuando hasta ahora); así como entonces, repito, habían llegado el momento y la hora de gastar con relación al interés público, debiendo fomentarse las obras públicas, hacerse gran número de carreteras, aumentarse el número de nuestras vías férreas, en una palabra, que debta darse un gran impulso al desarrollo del país, porque la situación economi-

ca de Europa nos brindaba á ello.

Hoy entiendo todo lo contrario; hoy entiendo que el Gobierno debe ser excesivamente económico; hoy entiendo que es necesario, ante todo, tener la vista fija en la situación de la agricultura, de la ganadería y de la propiedad territorial, y que hay que sacrificarlo todo á defender, á dar impulso y relieve á lo que pudiéramos llamar la España agrícola. Pero eso yo, por mi parte, Ministro tildado alguna vez de exagerada iniciativa, aficionado, porque lo era, á desarrollar el progreso por todos los caminos, á ponerme en contacto por todos los medios con los pueblos extranjeros, á no detenerme en una pequeña cantidad que pudiera ó no economizarse si traía consigo un adelanto en el orden material ó en el orden moral, si traía un medio de desarrollar nuestra riqueza ó siquiera medios de ensachar las esferas de nuestra inteligencia; por eso yo represento en el Ministerio una tendencia diametralmente opuesta á la que en otras ocasiones he tenido el honor de representar. Claro es que todos los Ministros estamos completamente identificados en el pensamiento; pero, en fin, yo, que he venido últimamente, cuando estaba más apartado de toda idea, de todo pensamiento y de toda aspiración á desempeñar este alto puesto, traigo como pensamiento culminante el diametralmente opuesto al que tuve la otra vez que fui Ministro, no porque crea que en esto hay contradicción de ninguna clase, sinó porque creo que los pueblos pasan por circunstancias diferentes, que estas circunstancias se imponen y que sería loco el Ministro que en el orden político y económico no tuviera presente antes que todo las circunstancias del país en el momento y en la ocasión que gobierna.

Por esta razón, S. S. ha de perdonarme que yo no mande inmediatamente hacer el cable, abonando á costo y costas, como generalmente se dice, lo que importa, sinó que he de estudiar la manera de hacerlo cuanto antes, pero en forma y condiciones que no desvirtúen esta necesidad, las más apremiante de todas, de hacer economías en el presupuesto, que puedan permitirnos dar ventajas á los propietarios, á los agricultores y á los ganaderos que se encuentran en circuns-

FOLLETIN.

EL RAMO DE NOVIA.

(Continuación.)

Parcía que las flores se sonreían irónicamente en sus manos, y que las espinas le desgarraban el corazón.

La pobre muchacha sintió que se desvanecía toda la fuerza moral de que había hecho acopio para disimular las impresiones de su alma. Y al romperse aquel dique de mal sostenida indiferencia, se desbordaron en un mar de lágrimas todos los sentimientos que la pobre enamorada había contenido en su delicado corazón. Y el llanto que inundó sus bellos ojos, fué cayendo en breve sobre el ramo como grandes gotas de rocío.

Pero ¡ay! no era el rocío refrigerante y vivificador de las frescas mañanas de abril y mayo. Era la candente lava de un volcán, que destruye y mata.

Cada lágrima calcinaba una hoja de aquellas delicadas flores, y el ramo no tardó en presentar numerosas huellas de la misteriosa tempestad desencadenada en el alma de la florista.

Afortunadamente, Blanca no se aper-

cibía de aquellos estragos, y continuaba combinando flores y hermanando matices, con un gusto menos calculado que instintivo.

Entre el vaivén de los parroquianos y bajo las miradas maliciosas de las oficiales, Blanca concluyó por fin el ramo destinado á la futura esposa del hombre á quien tanto amaba ella.

Aunque las horas habían transcurrido con abrumadora lentitud para la infeliz enamorada; sometida inconscientemente al más cruel de los suplicios, se había hecho tarde. Era muy avanzada la noche, y la calma absoluta que reinaba en las calles de París, cubiertas de espesa capa de nieve, era indicio de que por aquel día se había concluido el trabajo en la tienda de la famosa Morel.

Las oficiales se envolvieron en confortables abrigos, y se echaron alegremente á la calle, donde las esperaban (a pesar del frío y de la nieve) intrépidos novios, dispuestos á acompañarlas, no solo á sus respectivos domicilios, sinó hasta la mismísima Siberia. ¿No llevaban ellos en su corazón bastante fuego para derretir todo el hielo del mundo?

Quedáronse, pues, solas Blanca y su madrina.

Quebrantada y vacilante, la joven levantóse y pidió venia para recogerse.

—A ver el ramo, dijo Julieta.

Sin fuerzas para cogerlo, Blanca se lo señaló con el índice de la mano derecha, al mismo tiempo que con la izquierda se apretaba fuertemente el corazón, como queriendo contener la vida que por aquella entraña se le figuraba á punto de escaparse.

Julieta examinó el ramo, colocado en un jarro de hermosa porcelana de Sevres. Al punto echó de ver el estrago hecho en las flores por el llanto de su ahijada. Solo entonces se hizo cargo del tormento á que durante algunas horas la había tenido sometida y se arrepintió de la triste comedia representada. No queriendo prolongar aquel martirio, fingió hallar el ramo exento de toda mácula, y dijo á la muchacha entre dos cariñosos besos:

—¡Bravo, bravísimo! Hija mía, has hecho verdaderamente una obra maestra. Estoy segura de que ha de gustarle muchísimo á la futura marquesa de Laval!

Blanca tomó una palmatoria y empezó á subir los setenta y pico de escalones que conducían á su cuartito, situado junto al de su madrina, en el cuarto piso de la casa.

Julieta subió detrás de su ahijada, y á la luz de la bugia que llevaba en la mano, pudo verse como de sus negros y rasgados ojos se desprendían dos gruesas lágrimas, y como en su frente se sucedían marcadas señales de los encontrados pensamientos que en el interior de aquella caja huesosa se agitaban.

VI.

UN SUEÑO COLOR DE ROSA.

A solas con su pena, en el cuchitril que le servía de dormitorio, Blanca pudo dar rienda suelta á sus sollozos.

Pero ¡qué locura! pensaba ella. ¿Cómo había podido hacerse la ilusión de que una miserable florista fuese correspondida en amores formales y honestos por tan rico y noble caballero?

Muchó le costaba desprenderse de aquella vaga pero dulcísima esperanza que había sido el encanto más poético de su vida; más ¡ay! la realidad, fría, implacable, hundía en un abismo el castillo encantado de sus ensueños de amor.

(Se concluirá.)

JUAN B. ENSEÑAT.

tancias difíciles, en cuyo auxilio debe venir el Gobierno inmediatamente y hacer cuanto esté en su mano para salvarlos de esta situación y para levantarlos.

Yo pertenezco á la escuela librecambista, no lo niego, y creo que no hay proteccionistas que en el fondo de su espíritu no reconozcan que en las naciones ricas, y si la humanidad pudiera estar ampliamente satisfecha y dentro de un gran bienestar, estas ideas no constituyen los bellos ideales; pero como la realidad de la vida no se compone de bellos ideales, sino de necesidades que satisfacen inmediatamente, yo pongo los principios de escuelas en el orden económico muy detrás de las necesidades públicas, las escuelas, y si llego á sentir las y á adivinarlas, trato de resolver las cosas de la manera más conveniente á esos intereses.

He hablado un poco más de lo que es propio en una contestación; pero es de necesidad en los Ministros buscar las ocasiones en que han de expresar sus ideas, y los pensamientos que yo he de llevar, en la parte pequeña de mi representación, al Consejo de Ministros y á la dirección general de la política.

Insisto, pues, en decir á S. S. que el cable se hará lo antes posible, y que si hay una pequeña dilación, que será muy corta, es porque tengo que unir el deseo de estas necesidades con las exigencias generales del presupuesto.

El Sr. FELLIU: No tenía para qué darme el Sr. Ministro de la Gobernación excusas de ninguna clase justificando su ausencia de ese banco (señalando al ministerial) el día en que tuvo la honra de formular las preguntas á que ha tenido la bondad de contestar S. S.

Creo que bien conocida es de todos la cortesía y deferencia del Sr. Ministro de la Gobernación para con los representantes del país, y por consiguiente, no tenía Su Señoría necesidad de ninguna clase de excusas, en los términos en que ha tenido la bondad de hacerlo al principio de su contestación.

Entrando en el fondo del asunto que motivó mis preguntas, debo manifestar á S. S. que si bien me congratulo y me complace en nombre de los intereses que me han movido á llamar la atención del Gobierno y de la Cámara, sobre este vital é importante asunto; si bien me congratulo y complaceo, repito, de que la atención del Gobierno de S. M. esté fija sobre ese asunto de tantísimo interés para las islas Baleares y para la Nación entera, debo, sin embargo, manifestar á S. S. que no quedo por completo satisfecho de las indicaciones del Sr. Ministro y creo que S. S., al hacerlas, no ha tenido bien presente la naturaleza de la cuestión que me había movido á llamar la atención del Gobierno.

Aunque se trata de un gasto de alguna consideración, aunque la sustitución del cable inútil hoy que une, ó por mejor decir, que debería unir á las islas Baleares con la Península española, tiene cierta importancia, es, sin embargo, de tan perentoria necesidad ese servicio á que responde su existencia, que no veo ni razón ni excusa de ninguna clase que pueda justificar la dilación en su cumplimiento.

Me parece tan perentoria esa necesidad, tan de todos los días en el orden administrativo, en el orden social, en el orden mercantil, en el orden político, en el orden militar, en todos los ordenes de la vida en que se quiera mirar la cuestión; me parece, repito, tan perentoria esa necesidad y tan imposible que se pueda pasar un día sin que sea satisfecha, que hasta me atrevería á decir que es tan necesario el cable telegráfico para las islas Baleares, como es necesario el sustento, como es necesario el vestido para el hombre, y que por lo mismo, el gasto que pueda significar la satisfacción de esa necesidad imprescindible, no puede justificar en ningún caso la dilación en el cumplimiento de ese servicio.

Por otra parte el cable telegráfico, lejos de ser una carga para el Tesoro, es por el contrario un gasto reproductivo. Yo desearía que se fijara el Sr. Ministro de la Gobernación en la importancia que tienen las estaciones telegráficas de las islas Baleares, en el número de telegramas expedidos entre aquellas estaciones y las estaciones del continente peninsular y las estaciones del extranjero; que comparara los ingresos que esos telegramas significan con los intereses que representan el capital necesario para la colocación del cable telegráfico. Si esto hiciera S. S. y el Gobierno, estoy de ello seguro, se

convencerían inmediatamente de que al pasar un mes, dos, ó tal vez medio año, con la interrupción que amenaza á las islas Baleares, no solo es un grave perjuicio para los intereses que he citado, sino que representa una verdadera pérdida de dinero para el servicio telegráfico y para la Administración pública.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Albareda): He debido tener la desgracia de explicarme mal, y por eso, sin duda, S. S. se ha expresado de ese modo, lo cual le agradezco, porque eso me permite aclarar mi pensamiento. Su señoría predica á un convencido. Yo incurriría en una responsabilidad digna de censura, si dejase que algunos meses estuvieran detenidas, ó siquiera fuesen difíciles las relaciones entre las islas Baleares y la Península. Es verdad, yo lo reconozco, porque hace cuatro días que me ocupo de este asunto, que el cable con las islas Baleares es hasta productivo, tal es el número de telegramas que se cruzan entre aquellas Islas y la Península.

Por consiguiente, quizá por un exceso de franqueza, que es condición propia de mi carácter, y además por el deseo de decir algunas palabras que no he tenido ocasión de pronunciar en una ni en otra Cámara, acerca del pensamiento que me anima con relación á la crisis por que atraviesan la agricultura y la propiedad territorial en España, tal vez por todo esto, digo he hablado demasiado, y no con la suficiente claridad para dejarme entender bien.

Si yo creyese que por no consignar en el presupuesto una cantidad alzada para hacerse el cable, su ejecución iba á retardarse, no titubearía y pondría en el presupuesto la cantidad necesaria, é inmediatamente empezaría las obras de dicho cable.

Esto debe persuadir á S. S. de mi decisión de que el nuevo cable se haga tan pronto como las exigencias materiales de las cosas lo permitan; (El Sr. Felix: Fijo la palabra). Lo que he querido decir, y por eso no me he explicado bien, fué que como el cable es un servicio productivo, tal vez pudiera yo encontrar algún medio de que el cable se hiciera por una empresa que percibiera el costo del cable en seis, ocho ó diez años, en vez de abonárselo de una vez el Estado; y como éste se encuentra en circunstancias excepcionales por razón de las necesidades á que antes me he referido, he creído deber anunciar á S. S. aunque todavía no estoy decidido, que tal vez optaría por este segundo extremo; pero siempre bajo la condición de que el servicio telegráfico entre la Península é islas Baleares, se ha de restablecer lo mejor y más pronto posible.

Creo que de esta manera quedará tranquilo S. S. y convencido de que estoy perfectamente identificado en las ideas que ha emitido, así como dispuesto á complacerle, no por complacer á S. S., que siempre me sería muy grato, sino porque creo que así satisfago una necesidad pública.

El Sr. FELLIU: Sólo me resta pronunciar muy pocas palabras para agradecer en lo que valen las últimas del Sr. Ministro de la Gobernación.

No segramente por haberse expresado mal S. S.; sino por haberle yo comprendido de una manera equivocada, he hecho antes las observaciones á que S. S. ha replicado últimamente. De todos modos, resulta que se trata de estudiar por S. S. el sistema más acertado de acudir á una necesidad que está en peligro de no verse satisfecha en este momento. (El Sr. Ministro de la Gobernación: No de estudiar sino de resolver.) Mejor entonces; de resolver la manera de acudir al cumplimiento de la satisfacción de una necesidad de todos los días, y cuya satisfacción está hoy en peligro inminente. Desde luego, y sin que esto obste para significar que no agradezco en lo que valen, como he dicho ya, y en nombre de los intereses de la provincia con cuya representación me honro, las manifestaciones del Sr. Ministro de la Gobernación he de concluir suplicándole encarecidamente que resuelva el asunto; cuando antes, porque el peligro á que me he referido es gravísimo. El cable, según las personas facultativas que entienden en la materia, y como S. S. ha reconocido, por los años que lleva de ejercicio, está inútil, y es un milagro, sobre todo de algún tiempo á esta parte, que se realice por él la comunicación eléctrica.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Albareda): Para que quede tran-

quilo S. S., le diré que hoy mismo llevará el señor director de comunicaciones el expediente á la resolución del Ministro. Es decir, que hace seis días he tenido varias conferencias con el expresado señor director; he procurado enterarme del asunto y le he dicho mis opiniones, pero naturalmente los Centros técnicos tienen ideas propias. El expediente me será presentado hoy mismo, y puedo casi asegurar á S. S. que será difícil que me acierte sin que el expediente esté resuelto.

CRÓNICA BALEAR.

Las Hermanas de la Caridad establecidas en Alcudia han comprado el solar del que fué convento de frailes en aquella ciudad. Se proponen dichas Hermanas edificar un establecimiento para los fines de su instituto y en especial para la enseñanza.

El miércoles día 8 del actual tuvo lugar en el teatro del casino «La Verdad» de Inca, la función de despedida de la compañía que ha actuado en dicho teatro durante esta temporada de invierno. Púsose en escena *Doña Juanita* y la concurrencia fué extraordinaria.

Se halla vacante en Villafranca la plaza de Secretario del Ayuntamiento dotada con el haber anual de 600 pesetas.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta el día 5 de Marzo próximo.

El laúd que hace días fué apresado en aguas de Santa Margarita cargado de tabaco ha sido conducido al puerto de Palma y entregado á la Hacienda para los efectos que son consiguientes.

A ochenta y tres asciende el número de mozos del actual reemplazo que llevan redimida su suerte de soldado en la zona militar de Palma.

En la subasta celebrada para contratar las obras nuevas de prolongación del muelle del puerto de Ibiza, importantes más de doscientos mil duros, fué el único postor en Palma la sociedad *Credito Balear*.

El Ayuntamiento de Palma acordó colocar en el salón de sesiones el retrato del Excmo. Sr. D. Emilio Póti y Bonet, Ingeniero Jefe que fué de Obras públicas de la provincia y uno de sus preclaros hijos.

El viernes de la pasada semana fué admitida á libre plática en el puerto de la capital, la fragata de guerra francesa, *Iphigénie*, escuela de guardias marinas, que monta 14 cañones y 493 plazas, al mando del comandante M. Rocomance. Procedía de Gibraltar, y después de haber fondeado cambió sus saludos con la plaza.

Hé aquí el resumen de los Bonos y Cupones amortizados por el Ayuntamiento de Palma durante los meses de Julio á Octubre del año último, ambos inclusive:

Bonos	Pesetas.
45 de la 1.ª emisión, su valor	11.250.00
19 de la 2.ª id. id.	4.750.00
Suma.	16.000.00
Cupones.	
2323 de la 1.ª emisión, su valor	14.531.25
1732 de la 2.ª id. id.	10.825.00
Suma.	25.356.25
Valor total de los Bonos y Cupones amortizados.	41.356.25

Se ha publicado la vacante de Registrador de la Propiedad en Menorca, que debe proveerse por concurso entre los registradores que lo soliciten, en el plazo de sesenta días.

Se ha constituido en Mahón una subcomisión para promover el concurso á la Exposición Universal de Barcelona. Componenla el Sr. Alcalde de aquella

ciudad, los Directores de los periódicos locales y los presidentes de las sociedades recreativas.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se propone predicar en las dominicas de la presente cuaresma, al anochecer, en las parroquias de Santa Eulalia, Santa Cruz, San Jaime, San Miguel y San Nicolás, de Palma, por el orden que van indicadas.

La sociedad *Cambio Mallorquin* reunida en Junta general reglamentaria, acordó repartir por los beneficios del año anterior 22.50 pesetas por acción.

El Juez de primera Instancia de Inca, D. José Escolano de la Peña, salió para Barcelona en uso de licencia.

Parece que su marcha obedece á la desgraciada noticia que recibió de haber fallecido un hermano suyo.

Con tal motivo está encargado del Juzgado el Juez municipal letrado de dicho pueblo D. Pablo Ferrer y Alzina.

En el pueblo de Establiments se han cerrado las escuelas públicas y también las privadas á causa del incremento que han tomado últimamente las epidemias de sarampión y anginas.

Los republicanos de Palma, el día 11 de los corrientes, conmemoraron con un banquete la fecha de la proclamación de la república en España.

El Ayuntamiento de la capital tiene acordado contribuir por mitad, con la Diputación Provincial, al restablecimiento del vigía del Puerto, en la torre de Pórtopi.

Dícese que en la reunión celebrada días pasados por los socios de la *Juventud Católica*, quedó acordada la disolución de la Sociedad.

El conocido fabricante de cuerdas y lonas D. Antonio Juan y Marroig, ha sido premiado con medalla de plata en la Exposición Marítima de Cádiz, por las muestras de cotónias de algodón que había expuesto.

En el Molinar de Levante, junto á una pared cercana al edificio de la fábrica *La Creditadora*, fué encontrado el cadáver de una criatura de unos cuatro años de edad; que se supone fué víctima del desprendimiento de una piedra de dicha pared.

Según la distribución de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del presente mes de Febrero importan la cantidad de 59,678.94 pesetas.

La suscripción abierta en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado para construir una casa de ejercicios que á la vez sirva de expansión á los seminaristas, asciende á 36.830 reales.

El Ayuntamiento de Palma saca á pública subasta la venta de las construcciones y solar que ocupa en la plaza Mayor la actual Pescadería, cuya área resulta sobrante de la vía pública, arregladamente al plano de alineación de dicha plaza, aprobado por real orden de 7 de Abril de 1863.

En el Instituto Balear de vacunación directa (San Francisco, 6, entresuelo, Palma) empezó la temporada de vacunación el martes de esta semana á las once de la mañana.

Aunúciase la próxima aparición de un volumen que contendrá las poesías del malogrado D. Juan Giraud Pbro.

La colección irá precedida de un prólogo del inspirado poeta D. Miguel Costa Llobera, y la impresión será costeada por la Biblioteca parroquial de Pollensa.

En la calle del Sol, de Palma, y en el mismo edificio en donde murió de vi-

ruelas una niña, días pasados, se halla actualmente una joven atacada de dicha enfermedad.

Los colegas de la capital que dan dicha noticia, añaden que el Alcalde ha dictado las órdenes oportunas para evitar el contagio.

En el predio Son Cigala de Algaida, falleció el martes de esta semana doña Francisca Ana Corró y Ferrer, madre de nuestros amigos D. Juan y D. Miguel Bibiloni.

Enviamos á estos y demás familia sentido pésame.

El catedrático de Geografía é Historia en el Instituto Balear, D. José Luis Pons, ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones para proveer la cátedra de la misma asignatura en el Instituto de Teruel.

CRÓNICA LOCAL.

En la imposibilidad de contestar particularmente á cada uno de los abonados á este semanario que, desde Francia y de América, nos han escrito aplaudiendo la reforma que introducimos en nuestra publicación al empezar el año actual, nos dirigimos á todos á la vez por medio de estas líneas para darles las más efectuosas gracias por las lisongeras frases que dedican á esta Redacción y en particular á nuestro Director.

Conste, no obstante, que solo atendimos á las súplicas de nuestros constantes favorecedores, y que, al hacerlo, creímos cumplir un deber de gratitud para con ellos; de consiguiente la gloria que se nos prodiga les pertenece exclusivamente.

Solemnes y suntuosas, como son todas las funciones religiosas que se celebran en nuestra parroquia iglesia, han sido las cuarenta horas de desagravio dedicadas al Sagrado Corazon de Jesús en los tres últimos días del carnaval. No damos cuenta de cada uno de los actos religiosos que constituyeron la solemne festividad que nos ocupa, porque de ello tienen conocimiento nuestros lectores por la sección correspondiente de nuestro número anterior; solo si añadiremos que todos ellos fueron extraordinariamente concurridos, y en especial el triduo con sermón, que tuvo lugar en las noches.

Urge la recomposición de la calle Nueva, toda ella intransitable y muy especialmente en las inmediaciones del molino de *Can Monserrat*. Si se llenaran los baches con cascajo no estarían tan expuestos los carruajes á romper el eje, pero esto sería pan para hoy y hambre para mañana. El verdadero remedio, es decir el remedio que, en nuestro concepto necesita dicha calle es el mismo que se ha dado á la de la Victoria: arrancar el empedrado y construir aceras en los lados, una de las cuales podría ser la acequia misma que hoy existe con lo cual estaría esta más defendida.

Pero como esta mejora exigiría (para que dicha calle no volviera en breve á ser lo que fué antes de empedrarla) una cloaca en debida forma, que recogiera las aguas de lluvias desde la entrada del pueblo hasta el *Pont de Can Fiol*, y como, por otra parte, es muy fácil que siendo carretera del Estado se haga cargo más pronto á más tarde el ra-

mo de Obras Públicas, conviene, creemos arreglarla interinamente llenando los baches, con lo cual quedarán satisfechos los carreteros.

Del mal el menos.

En la sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento de Palma en la noche del día 10 de los corrientes, quedó aprobado el presupuesto de la Cárcel de este partido judicial, el cual arroja un déficit de 15.000 pesetas, de las que corresponde satisfacer á este pueblo para que quede aquel cubierto 1104'21.

Al anochecer dl lunes de esta semana arribó á este puerto un *Yacht* de recreo, inglés, el cual volvió á salir á las pocas horas con rumbo á Mahon.

En aguas de Tuent y en la madrugada del día 12 del actual, fué encontrado, por la barquilla del cañonero y por el escampavias *Constante*, el laud San Antonio de la matrícula de Palma, indocumentado y con un hombre menos á bordo.

Fué apresado como sospechoso de contrabando y conducido á este puerto, en donde se instruye á la restante tripulación el correspondiente sumario.

Sin duda alguna á consecuencia de las preguntas que dirigimos en nuestro número anterior y del consejo que dimos al pié de las mismas, redoblóse la vigilancia en la carretera de Deyá é inmediaciones por la Administración de consumos, lo que no ha dado malos resultados, pues en la noche del día 13 fué perseguido por los empleados Bartolomé Seguí y Pedro Juan Pastor un hombre que llevaba una caja de petróleo en dirección al pueblo.

No cabe dudar de que trataba de introducirla de contrabando, cuando al verse perseguido la soltó para escapar con más ligereza. El hombre no pudo ser habido, pero la caja quedó en poder de los celosos empleados que la habían apresado. No creemos haya comparecido su dueño para reclamarla.

Por el Ayuntamiento de este pueblo publicóse ayer el bando que en la sección correspondiente del presente número insertamos.

Dos carros cargados de estiércoles atravesaron la plaza de la Constitución ayer en horas en que, por tener lugar la venta de comestibles, está terminantemente prohibido en el bando de Policía.

Sus conductores fueron castigados con la multa correspondiente.

El último día de carnaval fué de los en que abundan las pependencias.

Con una riña terminó el baile en el salon de *Cas Pollensí*, y por cierto á una hora anticipada á la de costumbre en semejante día. Según parece un marino había colocado una silla en un punto del salon en que estorbaba para bailar y al ser avisado por el vice-presidente, para que la quitara, levantóse amenazándole con la misma. Tomaron parte los circunstantes armándose la de San Quintín, que duró hasta que se hubo hecho rodar al marino por la escalera.

Dió el Alcalde las órdenes oportunas para que se restableciera el orden, y al día siguiente dió conocimiento al señor Ayudante de Marina por medio de oficio, quien impuso al marino un mes de arresto á bordo en castigo de su falta.

En la misma noche frente á la casa Consistorial tuvo lugar otra riña á bofetones entre dos jóvenes. El sereno Miguel Coll puso á los contendientes á disposición del Alcalde y este les impuso la multa correspondiente.

Por haber faltado al cumplimiento de su deber el guardia municipal nocturno José Simó, fué suspendido de su empleo en la noche del martes de esta semana, y, oído el parecer del Ayuntamiento en la sesión del juéves, le impuso el Alcalde en castigo de su grave falta la suspensión de quince días de haber.

Una concurrencia extraordinaria llenó el espacioso salon de la *Defensora Sollerense* en cada una de las noches de baile de esta semana, pero muy particularmente en la del domingo último. No podía bailarse en manera alguna, por impedirlo la apiñada multitud, siendo preciso tomar disposiciones para facilitar un pequeño espacio á las parejas.

Jamás habíamos visto tanta animación en los bailes de máscara como hemos visto en la temporada que terminó el martes último, lo cual dice mucho en favor de la Sociedad á la que pertenece el salon.

Un fenómeno raro observamos ayer á las once y media de la mañana. Estaba nublado, eso si, pero las nubes permanecían muy elevadas; de pronto bajó la temperatura con una rapidez jamás vista, y en veinte minutos estuvieron completamente llenas de nieve hasta su base las montañas que nos circundan, al mismo tiempo en que sobre el pueblo caía una llovizna que apenas mojó el empedrado de las calles.

Els Glosadors d'altra temps titúlase un nuevo drama en verso mallorquin, que acaba de publicar nuestro particular amigo D. Bartolomé Singala.

Dicha obra consta de un prólogo y dos actos, y como la escena pasa en Sóller y figuran algunos personajes históricos, como son *Pau Saròl* y *Andreu Tambó*, prometemos ocuparnos de ella con detención en uno de nuestros próximos números.

Por de pronto reciba su autor nuestra mas cordial enhorabuena por su trabajo, y las gracias mas expresivas por la atención que le hemos merecido al enviarnos un ejemplar del mismo.

Hemos recibido igualmente, é igualmente agradecemos la atención, un ejemplar de la memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de Felanitx en la sesión que celebró el día 29 de Enero último.

Según dicha memoria expresa, los beneficios obtenidos por dicha sociedad de crédito ascienden á 29 mil 811 pesetas 98 centimos, lo cual es un satisfactorio resultado dadas las circunstancias por que ha tenido que pasar el comercio felanigense durante el año último.

SECCION OFICIAL.

SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

Ordinaria del día 16 del actual.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión y del despacho ordinario, acordóse:

Construir los metros de pretil que faltan para que quede cercada de pared la finca de D. Antonio Palou, atravesada por el camino vecinal de Biniaraix, según convenio estipulado con este Ayuntamiento al tener lugar la expropiación de la parte de dicha finca que ocupa el indicado camino. Dichas obras se verificarán por subasta pública.

Construir en la calle de Moragues una acera á cada lado y el piso terrizo, debiendo verificarse las obras por administración.

Sustituir el farol de la calle de Isabel II, á la entrada del pueblo, por uno nuevo, y colocar aquel, á su vez, en la calle de la Romaguera, en el punto que designe la comisión de Policía, y

Aprobar las obras del camino y puente nombrados de Binibassí, á propuesta de la comisión nombrada para este objeto, con la condición pero de que el empresario ha de enlucir lo que falta del muro del torrente adosado á la finca de D. Juan Frontera (Capó).

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER.

Estado de la recaudación é inversión de fondos correspondientes al segundo trimestre del periodo ordinario del año económico de 1887-88.

CARGO.	Pesetas.
Existencia que resultó en fin del trimestre anterior	5.579'80
Capítulo 1.º—Propios	281'29
Id. 3.º—Impuestos establecidos	1.137'50
Id. 9.º—Recursos generales	9.631'18
Suma	16.629'77
DATA.	
Capítulo 1.º—Gastos del Ayuntamiento	2.392'04
Id. 2.º—Policía de seguridad	184'00
Id. 3.º—Policía urbana y rural	806'87
Id. 4.º—Instrucción pública	412'57
Id. 6.º—Obras públicas	1.751'13
Id. 7.º—Corrección pública	255'36
Id. 9.º—Cargas	4.415'60
Id. 11—Imprevistos	1.188'07
Suma	11.405'69

RESÚMEN.	Pesetas.
Importa el cargo	16.629'77
Id. la data	11.405'69

Existencia para el 3.º trimestre . . . 5.224'08

Sóller 23 Enero de 1888.—El Secretario, Miguel Lanuza.—V.º B.º—El Alcalde, José Serra.

Fijadas definitivamente por este Ayuntamiento las cuentas municipales de este distrito, correspondientes á los periodos ordinario y de ampliación del pasado ejercicio económico de 1886 á 1887, se anuncia al público que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este cuerpo municipal por el término de quince días, para que puedan los vecinos examinarlas y hacer las observaciones que crean conducentes. Sóller 17 Febrero de 1888.—El Alcalde, José Serra.—P. A. del Ayuntamiento, Miguel Lanuza Srio.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 1.—Total 3.

DEFUNCIONES.

Día 10.—Falleció Juan Colom y Alcover de un año de edad.

Día 11.—María Mayol y Colom de 62 años.
» 14.—Pedro Juan Bernat y Deyá de 72 años.

SECCION COMERCIAL.

CÁMBIOS.

Marsella 8 div.	4'94 1/2
Cette	4'95
Demás plazas francesas	4'96

Ferro-Carriles de Mallorca.

SERVICIO DE TRENES

que regiré de 15 Octubre á 31 Marzo de 1888. De Palma á Manacor y La Puebla.—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma.—3 (mixto) 7'30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla.—7'30 mañana y 5 tarde. De La Puebla á Manacor.—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma.—7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde. Tren periódico: días de mercado en Inca.— De Inca á Palma—2 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcudia. Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde, via Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Salidas de Sóller.—Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lunes 7 mañana. De Mahón, lunes 10 mañana via Alcudia y jueves 7 mañana. De Ibiza y Alicante, miércoles 10 mañana. De Barcelona, jueves 10 mañana, via Alcudia y sábado 7 mañana directo. Llegadas á Sóller.—Todos los días á las 6 de la noche.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.

19 Domingo I de Cuaresma: S. Conrado conf. y S. Paulino.—Sol en Piscis. 20 Lunes.—S. León obispo y sta. Irene vg. Luna creciente á las 2 y 10 minutos de la madrugada en Géminis.—Revelto. 21 Martes.—S. Félix ob. y los 70 mártires. Anima. 22 Miércoles.—La Cátedra de san Pedro en Antioquía. 23 Jueves.—San Florencio cfr. y Sta. Marta vg. y mr. 24 Viernes.—S. Pedro Damián ob. y dr. y Santa Romana. 25 Sábado.—S. Matías apóstol. Jubileo en S. Jerónimo.

CULTOS SAGRADOS.

Esta noche, mañana á la tarde y restantes días de la próxima semana á la misma hora de hoy, se continuará el setenario dedicado al glorioso patriarca San Joaquin. Mañana 19 á las siete y media de la misma tendrá lugar el ejercicio mensual dedicado al patriarca San José. A las diez y media en lugar de la misa mayor se celebrará un oficio conventual en sufragio de los asociados al Apostolado de la Oración y al Día feliz fallecidos hasta hoy. Día 24 á las siete de la mañana el ejercicio mensual dedicado á nuestro Patrono San Bartolomé Apóstol.

Sección de Anuncios.

SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL.

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PINTOESCO VALLE DE SÓLLER, VÉ LA LUZ PÚBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Para mayor facilidad de los Sres. abonados á este semanario que deban efectuar el pago de las cantidades que, por concepto de suscripción, adeuden á la Administración del mismo, ha creído esta conveniente publicar los nombres de los señores Agentes, á quienes podrán dirigirse los que se encuentren en el mencionado caso y todos los que deseen suscribirse de nuevo.

Sres. Agentes del SÓLLER.

EN MALLORCA.

D. Sebastian Sbert.—Palma. (Despacho de la diligencia de Sóller). D. José Rotger.—Inca. D. Pedro Gonzalez.—Andraitx. D. Jaime Martorell, Farmacéutico.—Pollensa. D. Esteban Desclaux.—Alaró.

EN BARCELONA.

D. Jaime Vicens.—Ronda de San Pedro 43.

EN FRANCIA.

D. Guillermo Colom.—Quai de la République-13-Cette. D. Juan Ripoll.—Rue Piramide-2 A.—Marsaille. D. Buenaventura Mayol.—Quai des Saliniers-17.—Bordeaux. D. Pedro Rullan.—rue Alsace-Lorraine-13.—Toulouse.

EN PUERTO-RICO.

D. Juan Mayol.—Lares. » Miguel Morell.—Ponce. » Juan Ballester.—Adjuntas. » Sebastian Castañer.—Mayagüez. D. Guillermo Bernat.—Yauco. » Antonio Mayol.—San Juan. » Lorenzo Joy.—Ciales. » Ramon Fontera.—Maricao.

AGENTE GENERAL EN PUERTO-RICO.—D. Miguel Morell.—Ponce.

EN LA ISLA DE CUBA.

Sres. Muntaner Jacas y C.ª calle de O'Donnell-82.—Cárdenas (Matanzas.)

EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

D. Antonio Arbona Estados-Long Island College Hospital.—Brooklyn.

EN MÉJICO.

D. Damian Canals, calle de la Constitución-19.—San Juan Bautista (Tabasco)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

0'50 pesetas cada mes en toda España. 0'75 id.—id. id. en el Extranjero y en América.

PAGOS ADELANTADOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Bartolomé, 17.—SÓLLER.

Árboles Frutales.

En el vivero del honor Antonio Serra (Font) hay algarrobos, palmeras, limoneros y naranjos comunes y mandarines, para vender: se darán á precios muy acomodados. Dirigirse al mismo vivero junto á Can Domingo, carretera de Palma.

Desea venderse una

porción de tierra huerto, con casa, pozo y estanque en ella enclavados, situada en las inmediaciones de la población, en la parte de Son Bdu. Darán más informes en la imprenta de este periódico.

Guano Refinado Insecticida

DEPOSITARIO EN SÓLLER

JAIME SERRA (a) FONT, CAMINO DEL MAR.

Tanto se vende como

se arrienda, medio cuarto de hora de agua de la fuente de S'Olla y pago del Puig den Ramis; en esta imprenta darán razon.

AGENDA DE BUFETE

Y DE LAS

FAMILIAS

PARA

1888

expresamente arreglada con noticias

de las

ISLAS BALEARES

y en particular de

MALLORCA.

Véndese en la imprenta y taller de encuadernaciones de J. Marqués Arbona San Bartolomé, 17.-Sóller.

DOS Y DOS FAN CUATRE

Ó SIA PRIMERA TANDA DE VERITATS, DITAS Á N ES VESINS DE SA POPULOSA CIUTAT

S'ILLÓT

UN TAL L'AMO N TÓFOL DE SA LLANA

(MOLT CONEGUT Á CA SEUA)

AMB UN PRÓLECH D'ES SEU FIY MAJÓ,

EN TOFOLET,

QUE JÁ COMENSA Á SURTÍ D'ES NIU

Y MENJA TOT SÓL.

Aquesta colecció de cartas forma un folleto en 4.ª, de mes de xexanta páginas, elegantement imprès, y se ven á setanta cinch cèntims de peseta á sa tenda d'articles d'escriptori de

J. MARQUÉS ARBONA carré de Sant Bartomeu número 17.-Sóller.

OBRAS DE D. JOSÉ RULLAN PBR.

Historia de Sóller en sus relaciones con la general de Mallorca.

Memoria sobre el algarrobo y su cultivo en Mallorca, con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Se hallan en venta en la imprenta y taller de encuadernaciones de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.—Sóller.

Hierro Torrens

(GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO TORRENS.)

Recomendado eficazmente contra la anemia, clorosis, debilidad, empobrecimiento de la sangre, falta de apetito, etc., etcétera.

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del Autor.—Plaza de la Constitución.—SÓLLER.

Á LAS CLASES PASIVAS

La Agencia Hipotecaria, establecida en Palma, calle de la Unión núm. 109 principal (illeta de Moragues), ha resuelto anticipar el pago de las pensiones consignadas en la Tesorería de Hacienda de esta provincia efectuándolo el día último de cada mes, mediante el insignificante descuento del 1 p.8 para gastos de habilitación.

El día 29 de los corrientes desde las 8 de la mañana á la una de la tarde y de tres á seis de la noche se efectuará el pago de la mensualidad de Febrero.

AGENCIA DE ADUANAS.

TRASPORTE de MERCANCIAS á DOMICILIO para Barcelona, Madrid y demás principales plazas de España y Extranjero.

DESPACHO DE BUQUES Y MERCANCIAS.

CORTÉS HERMANOS

60, Marina, 60. PALMA.

LIBRERÍA DE LANCE

DE LUIS FÁBREGAS

Brossa, 25.—Palma.

Esta acreditada casa proporciona toda clase de obras, incluso las últimas ediciones de lujo, con un 20, 30, 40 y hasta 50 p.8 de rebaja.

Las obras existentes en la casa se venden á plazos ó al contado con grande rebaja de precios.

Se compran libros y bibliotecas de todas clases, sea cual fuere su importancia.

Brossa, 24.—Esquina á la calle de Quint.—PALMA.

AL PÚBLICO.

Desea venderse un anillo de piedra, de una sola pieza, arreglado para brocal de pozo, como igualmente piedras de Santañy arregladas para presas de agua y antepechos de ventanas (empitadós).

En la misma casa en donde se hallan en venta dichas obras y se construyen las que se encarguen de la misma índole, se graban letras en bajo relieve presentando por escrito el contenido del rótulo.

Todo á precios reducidísimos. Calle de San Jaime núm. 26.—Sóller.

Desea venderse un

billar con todos sus accesorios; todo en muy buen estado.

Informarán en esta imprenta.

SÓLLER.—Imprenta de Juan Marqués.